

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día jueves 7 de junio del 2018, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" con fundamento en los Artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública sesionó de manera extraordinaria en las Instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la Sala de Juntas número uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.

Los miembros del Comité asistentes la reunión son: C.P Víctor Manuel González Salum, Presidente del Comité; Dr. Domingo Vargas González, Titular de la Unidad de Transparencia; Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Lic. Luz Viviana Ramos Vargas, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control y como invitadas la Lic. Martha Alicia Rosas Díaz de León Subdirectora de Recursos Humanos y la C.P. Anabel Martínez Narváez Subdirectora de Recursos Financieros.

ORDEN DEL DÍA

1.-Pase de lista.

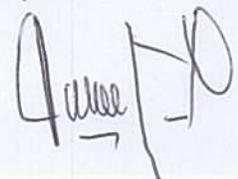
2.- Verificación del Quórum.

3.-Puntos a tratar:

1. Revisión del oficio HRAEV/DAF/SRF/0360 por parte de la Lic. Martha Alicia Rosas Díaz de León, Subdirectora de Recursos Humanos del HRAEV; en relación a la solicitud de información 1221300011118. Revisión de expedientes de servidores públicos que ocupan puesto de Jefe de División (CF41012) en el HRAEV; Autorización de Versión Pública.
2. Revisión del oficio HRAEV/DPEI/STI/01062018-01 por parte del M.C.A. Tabita López Martínez Subdirectora de Tecnologías de la Información del HRAEV; en relación a la solicitud de información 1221300011318. Pagos que se realizaron a Microsoft durante los últimos 5 años por concepto de compra de software y uso de licencia.
3. Revisión del oficio HRAEV/DAF/SRF/354-20182018 por parte de la Subdirectora de Recursos Financieros del HRAEV; en relación a la solicitud de información 1221300010418. Versión pública de Títulos de Crédito

4.- Asuntos Generales

1. Recepción y análisis de oficios HRAEV/DG/403/2018, HRAEV/DG/399/2018, HRAEV/DG/400/2018, HRAEV/DG/401/2018, HRAEV/DG/402/2018,



COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

-----ASUNTOS GENERALES.-----

1.-Recepción y análisis de oficios HRAEV/DG/403/2018, HRAEV/DG/399/2018 HRAEV/DG/400/2018, HRAEV/DG/401/2018, HRAEV/DG/402/2018, HRAEV/DG/403/2018 de parte de Dirección General para dar respuesta a las solicitudes de información 1221300009518, 1221300009618, 1221300009718, 1221300009818 y 1221300010218-----

-----RESOLUCIONES-----

1.- El Comité de Transparencia con fundamento en el Artículo 65 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **RESUELVE** que derivado de la revisión del oficio HRAEV/DAF/SRH/0360 y versión pública y documentos originales; para dar respuesta a la solicitud de información 1221300011118, se **recomienda modificar** la versión pública, atendiendo las recomendaciones de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.-----

2.-El Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 65 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **RESUELVE reasignar** a la Subdirección de Recursos Financieros, la solicitud de información 1221300011318.-----

3.-El Comité de Transparencia con fundamento en el Artículo 65 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **RESUELVE confirmar** la versión pública elaborada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la Solicitud de información 1221300010418; dicha versión pública fue elaborada debido a que contiene información clasificada como confidencial, con fundamento en el artículo 113 Fracción I de la LFTAIP consistente en los datos personales como nombre, domicilio, teléfono, firma, información que se relaciona directamente con una persona pues la identifica o la hace identificable, da identidad, describe y precisa. Lo anterior, tomando en consideración además que el carácter de información confidencial es permanente y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello; supuestos que no son necesarios para atender a la solicitud en cuestión -----

-----Asuntos Generales.-----

1.-El Comité de Transparencia con fundamento en el Artículo 65 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **RESUELVE confirmar** la inexistencia de la información de las solicitudes de información 1221300009518, 1221300009618, 1221300009718, 1221300009818; lo anterior derivado de la búsqueda exhaustiva de la información que se realizó el 4 de Junio del presente año en los archivos existentes pertenecientes a la Dirección General, atendiendo al exhorto del Comité de Transparencia mediante oficios HRAEV/CT/001-2018, HRAEV/CT/002-2018, HRAEV/CT/003-2018 y

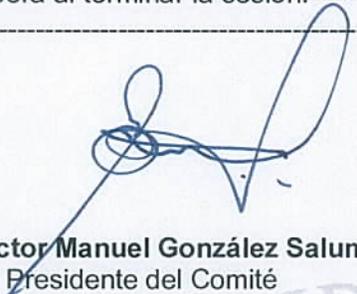
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

HRAEV/CT/004-2018.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria siendo las 13:00 horas del día 7 de junio del 2018.

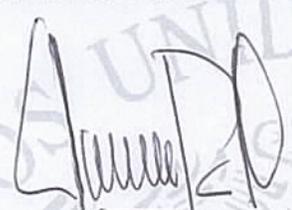
A esta sesión asisten los siguientes miembros del Comité de Transparencia e invitado, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta misma que se elabora al terminar la sesión.



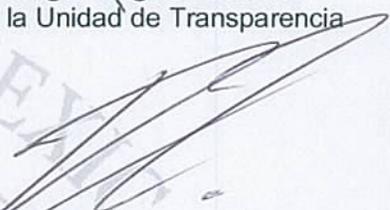
C.P. Víctor Manuel González Salum
Presidente del Comité



Dr. Domingo Vargas González.
Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinador de Archivos



Lic. Luz Viviana Ramos Vargas
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Martha Alicia Rosas Díaz De León
Subdirectora de Recursos Humanos
Invitada



C.P. Anabel Martínez Narváez
Subdirectora de Recursos Financieros
Invitada